

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 19

FECHA : Medellín, 19 de noviembre de 2014
HORA : 08:00 horas
LUGAR : Rectoría del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Honorable Consejo Académico en sesión **extraordinaria** con la participación de:

ASISTENTES: Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector.
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Académico.
Doctor Oscar Hernán Velásquez Arboleda, Vicerrector de Docencia e Investigación
Doctora Gloria Elena Henao Lopera, Decana Facultad de Ingenierías.
Doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.
Doctora Margarita María Londoño Uribe. Decana Facultad Ciencias Agrarias
Doctora Lucila María Jaramillo Gómez, Decana de Comunicación Audiovisual
Doctor Hernán Darío Osorio Giraldo, Decano Facultad de Administración
Doctor José Javier Rodríguez Hoyos, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas
Doctor Jaime León Botero Agudelo, Representante Docente.

AUSENTES Señor John Kenedy Vélez Villa, Representante Estudiantil
Doctor Jaime León Botero Agudelo, Representante Docente.

INVITADOS:
ASUNTOS Doctor Carmen Elena Usuga Osorio, Vicerrectora de Extensión
CONCRETOS Doctor Leonardo Fabio Galindo, Director de Investigación y Posgrados
Doctora María Alexandra Arango Mesa, Director Regionalización
Doctora Luz María Betancur Acosta, Profesional Especializada de Autoevaluación Académica

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Garantías académicas solicitadas por la Asamblea de Estudiantes llevada a cabo el del 14 de noviembre pasado.
4. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez verificado el quórum, se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

Se informó de la ausencia por motivos laborales previamente agendados del doctor Jaime León Botero. También el Representante Estudiantil está ausente debido a la citación intempestiva y su residencia en el municipio de Chigorodo.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago sometió a consideración de la Corporación el orden del día.

El Consejo Académico **aprobó por unanimidad** el orden del día.

3 GARANTÍAS ACADÉMICAS SOLICITADAS POR LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES LLEVADA A CABO EL DEL 14 DE NOVIEMBRE PASADO

El doctor Oscar Hernán Velásquez Arboleda, Vicerrector de Docencia. presentó informe sobre el acta "Por el POLI" suscrita por varias Comisiones de la H. Asamblea de Antioquia, en el curso de la crisis presupuestal y financiera del Politécnico, celebradas en conjunto el pasado viernes 14 de noviembre en el Recinto de la Duma Departamental. Allí se verificó y se dio debate a las propuestas relacionadas con no otorgar y pagar vacaciones al personal administrativo de la Institución y también el invertir dineros del Fondo de Bienestar en la atención de la crisis.

Se decidió que no se aceptan estas medidas, que además solo darían mayor deuda para el año 2015, pues se estaría trasladando el problema para el año venidero. Se decide que la Gobernación asumirá el saldo restante para superar el déficit presupuestal del presente año, con medidas relacionadas con recursos

propios, con esto se supera el déficit de 2014. También se revisó el déficit que se proyecta para 2015. Se adquirieron compromisos por la Gobernación de Antioquia, entregando en los tres primeros meses del año de recursos del balance alrededor de tres mil millones de pesos. El resto del déficit proyectado, es decir otros tres mil millones más aproximadamente, serían a través de recursos por celebración de convenios por vía de extensión, compromiso que adquirió ya la Gobernación.

Informó también el Vicerrector de Docencia que estas autoridades asimismo hicieron un llamado a los estudiantes para que retornaran a clase, se resaltaron las consecuencias de continuar en paro que es ahondando la crisis.

El decano José Javier Rodríguez manifestó respecto a la Asamblea de Estudiantes del viernes en la noche, que los estudiantes propusieron dos semanas más de clases, lo que movería el calendario académico en forma muy delicada porque se alteraría también la contratación de cátedra y el costo de toda la operación.

En la Asamblea de Estudiantes se aprobaron las siguientes propuestas:

1. Concertar nuevamente la evaluación del seguimiento del 50% en cada curso ajustando porcentajes.
2. Evaluar sólo hasta los temas que se logren desarrollar de manera normal hasta el 29 de noviembre de 2014
3. No evaluar ni entregar informes en la semana del 14 al 22 de noviembre
4. Cada decano atenderá los casos específicos donde se haya evaluado, buscando garantizar la normal terminación del curso.
5. En ciencias básicas, se realizarán evaluaciones de acuerdo a lo que se haya avanzado.
6. Los exámenes se harán de forma unificada sólo en la medida en que el avance del contenido lo permita.
7. Retomar actividades académicas a partir de la terminación de la asamblea
8. Si el calendario va hasta el 6 de diciembre, que hasta el último día se puedan cancelar las materias para los que estén terciando (esto está sujeto a evaluación ante el Consejo Directivo)

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramirez manifestó que la petición, de que del 14 al 22 de noviembre no se pueda evaluar, solo represa la tarea de los docentes de evaluar en la última semana de noviembre, que además revertirá consecuencias académicas en la falta de tiempo para alcanzar a ver algunos temas últimos de asignaturas muy importantes.

Se destaca que las cancelaciones serán hasta el sábado 6 de diciembre y que se incluiría a los que están terceriando.

No encuentran mucho sentido en la propuesta número 8, sobre cancelar hasta el mismo día del examen final, para los que estén terceriando.

Sobre tercera repitencia, debería ser solo para aquellos estudiantes que hayan cumplido con la Asesoría que el mismo Reglamento lo indica.

El doctor José Javier Rodríguez añadió que uno de los puntos era volver a realizar la concertación. Y la idea era que esta semana se pueda avanzar en los temas y poder cambiar algunos porcentajes.

La doctora Lucila María Jaramillo Gómez agregó, que es sano que el docente le diga a los estudiantes que temas no se van a alcanzar a ver, para que él estudiante pueda por su cuenta estudiarlo.

La doctora Gloria Elena Henao Lopera pregunto, que va a pasar con la programación de 2015-1?. Va hacer caótico lo que se podría presentar, porque se está regalando completamente la calidad académica en ese sentido, esto afectaría hasta las finanzas de la Institución.

El Consejo Académico manifestó un sabor amargo, porque no fue llamado este Consejo a revisar las propuestas que planteó la Asamblea de Estudiantes, sobre los puntos, que son ceder totalmente la calidad académica.

El Vicerrector de Docencia manifestó, que frente a la petición de los estudiantes de ampliar semestre, lo mejor es haber aceptado lo que plantearon y se logró, que se traduce en estos 8 puntos.

La doctora Gloria Elena Henao Lopera agregó que todas las propuestas son excelentes excepto la ocho, y la forma como se presentó no fue la adecuada.

El Vicerrector de Docencia manifestó, que al Consejo Directivo habrá que hacerle claridades sobre las implicaciones que trae la aprobación del punto 8, sobre todo en el mayor número de cupos. Habrá Incremento de grupos para el año entrante, porque incrementaría las cancelaciones. Se deberían incrementar los docentes, se incrementa la necesidad locativa o de infraestructura. No habría forma de efectuar una programación académica efectiva para 2015 por la posible deserción que se va a presentar al final del año, por la posibilidad de cancelar asignaturas una vez se presente la evaluación final.

Es un atropello contra los docentes por el tiempo de calificación que le presionarían los estudiantes.

La doctora Margarita María Londoño Uribe recomendó expedir comunicado del Consejo Académico refrendando las propuestas aprobadas por los estudiantes y Directivas Académicas.

El Consejo Académico aprobó conformar una comisión de redacción de un comunicado a nombre del Consejo Académico dirigido a la comunidad académica. Conformada por las decanas Gloria Elena Henao Lopera, Margarita María Londoño Uribe y Lucila María Jaramillo Gómez.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Rector, doctor Gilberto Giraldo Buitrago presentó su saludo al Consejo Académico. Comentó la forma en que se pudo superar la crisis de los últimos tiempos, esta Administración hizo un inmenso esfuerzo para sumarlo a todo el que hizo la Asamblea Departamental y el propio Gobierno.

Se consolidarán proyectos que se dejaron avanzados, siente orgullo por este Consejo Académico, por la entereza, responsabilidad y claridad de propósito que se tenía mientras estuvo a cargo de la Institución. El relevo es muy anticipado, se corta muy pronto este periodo rectoral, se tiene sobre la mesa un nombre propuesto por algunos Consejeros del Directivo, el de la doctora Carmen Elena Usuga, hay que esperar que defina la Corporación quien se encarga de la Institución.

El panorama y el peso que venía soportando, las movilizaciones de estudiantes, la organización de los docentes polarizada en el sentido de visión académica y con las dificultades reales económicas y financieras para la Institución, se despide y presentó disculpa por todo lo malo que pudo realizar, reitera la lealtad y compromiso que recibió de todos los presentes. La historia mostrará un poco la verdadera ejecutoria de los avances logrados. Le desea lo mejor para la Institución.

Los decanos dan las gracias por la oportunidad que les dio y por hacer crecer la Institución.

La sesión se levantó a las 12:00 horas.

Para constancia firman:

GILBERTO GIRALDO BUITRAGO
Rector

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaría Consejo Académico